



Con un nombre que claramente homenajea la figura de **Joe Strummer** y su relación con la ciudad de **Granada**, e inspirada en el mítico LP de The Clash *London Calling*, se pone en marcha desde **Granada Ciudad del Rock**, y auspiciado por el Ayuntamiento de Granada, un ciclo de conciertos para ayudar a bandas y artistas noveles, a la vez que apoyar a las salas de conciertos de la ciudad. Cada concierto se realizará en una sala de conciertos distinta y actuarán tres bandas en cada uno.

Características y Requisitos:

- **CONCIERTOS EN SALAS:** Los conciertos se llevarán a cabo en las salas de conciertos de la ciudad adscritas a GRX R&R (Planta Baja, Polaroid, BoogaClub, La Sala, La Expositiva) y alguna más que pueda incorporarse.
- **PERIODICIDAD:** Mensual. La sala donde se desarrolle el concierto irá rotando una vez al mes.
- **CARTELERÍA Y COMUNICACIÓN:** El ciclo de conciertos contará con un soporte adecuado de difusión que incluirá imagen corporativa, cartelera por conciertos

trimestrales, inclusión en página web Granada Ciudad del Rock y difusión en redes sociales y prensa.

- **FECHAS:** entre octubre y junio de cada año. Primera edición: Octubre 2016 - junio 2017.

- **CONCIERTO FINAL:** Cada año, y según disponibilidad de salas y presupuesto, se celebrará un concierto final con todas las bandas participantes en las dos salas grandes de la ciudad; Industrial Copera y El Tren. Dos días consecutivos con la mitad de bandas en cada sala.

- **PARTICIPACIÓN:** Los grupos y solistas que quieran participar en el ciclo deberán enviar la información que se les pide en este documento y sus maquetas o discos autoeditados a granadaciudaddelrock@gmail.com. Toda la información al respecto puede consultarse en la web www.grnadaciudaddelrock.com

Los coordinadores de dicho Ciclo, seleccionarán a los participantes conformando cada concierto por criterios artísticos y de disponibilidad.

Los grupos y artistas tocarán de forma gratuita con el objetivo de promocionar su música. Si se considerara la posibilidad de instaurar un precio por entrada, la recaudación se repartiría entre las bandas participantes a partes iguales.

El Ayuntamiento de Granada corre con todos los gastos de producción de la Muestra y cada uno de sus conciertos.

- **NÚMERO DE PARTICIPANTES Y ORDEN:** Cada año podrán participar un máximo de 24 bandas que se seleccionarán teniendo en cuenta que los conciertos deben tener un hilo estilístico conductor y que las bandas deben cumplir los requisitos establecidos.

Los coordinadores de la muestra velarán por la selección de artistas bajo dichos criterios y podrán organizar su desarrollo como mejor estimen. Se tendrá en cuenta en lo posible el orden de llegada de las solicitudes.

Los artistas que no participen en la primera edición, quedarán pendientes para la siguiente edición guardando su posición.

Si un artista no puede actuar, cederá su posición al primero en lista de espera dentro del mismo estilo.

- **ESTILOS:** Pop, Rock, Rap, Blues, Electrónica, Música Fusión y derivados de éstos pero relacionados con la acepción más amplia de la cultura musical Pop y Rock.

- **REQUISITOS INDISPENSABLES:**

La muestra está orientada al fomento de bandas y artistas **emergentes** granadinos de su capital y provincia. Independientemente de tener o no discos publicados.

El artista debe comprometerse a interpretar un repertorio con una duración mínima de 30 minutos.

Los candidatos a participar deben enviar un dossier y 4 fotos de la banda o artista, más 4 temas en formato digital y en cualquier plataforma para su evaluación y catalogación estilística.

Indicar disponibilidad de la banda o artista. Según el calendario del ciclo, se intentará respetar dicha disponibilidad, pero no podrá garantizarse la misma.